

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
Provincias, trimestre. . . 1,50
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re.ión

LOS COMISIONADOS DE APREMIO

LA INFORMACIÓN

Nuestro colega *Flores y Abejas* entiende, que por el Gobierno de provincia debe abrirse una información respecto de un asunto, en el cual, la opinión demanda una providencia gubernativa enérgica y demostrativa, de que el Sr. Coello es el primer interesado en corregir los abusos que voluntaria é involuntariamente se suponen realizados.

Desde luego estamos conformes con esa idea, y para ayudar á esa información, ofrecemos al Sr. Gobernador la copia del siguiente documento:

COPIA

«Los que suscriben, cuentadantes de fondos municipales de esta villa de Orche, por sí unos y en representación de sus difuntos padres otros, correspondientes á los años de 1890-91 á 1902 inclusive que abajo suscriben, por la presente hacen constar: Que nombrado delegado especial Don Antonio Madueño, por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, para la formación de las Cuentas municipales de referidos años, han convenido con dicho Sr. Madueño, de que se encargue en su confección, y para llevar á efecto los trabajos, ambas partes han convenido lo siguiente:

1.º Dicho Sr. Madueño, dará principio á sus tareas empezando, como es consiguiente, por el año más antiguo hasta llegar al más próximo.

2.º Como es consiguiente, y para la consecución de lo que se desea, es necesario que los cuentadantes que suscriben le faciliten todos los documentos de cargo y data que correspondan á cada un año.

3.º Que por los trabajos que dicho Sr. Madueño ha de verificar, han convenido en remunerarle por cada año de cuentas la cantidad de *setenta y cinco pesetas*, que cobrará: dos terceras partes, en esta fecha; y el resto después de la terminación de aquellas.

4.º Que D. Antonio Madueño se compromete solemnemente á trabajar con actividad en la confección de las cuentas de que se trata para lo antes posible remitirlas á esta alcaldía; sean presentadas á la Junta municipal, las examine, censure y enseguida presentarlas al Gobierno civil para su aprobación; y en este día de presentación entregarle el resto de sus trabajos ó sea la otra tercera parte de la cantidad.

5.º Que al remitir á D. Antonio Madueño los justificantes de cargo y data, es de precisión se haga antes factura de ellos que firmados por mencionado señor, se le entregará á los cuentadantes para su satisfacción.

6.º Que de este documento se saque copia literal para el Sr. Madueño.

Así lo acordaron y firman este documento en prueba de verdad en esta villa de Orche á cinco de Abril de mil novecientos cuatro.—Antonio Fernández—Antonio Madueño.—Lorenzo Díaz.—Julián del Rey.—Rufino Catalán.—Ecequiel García.—Faustino del Rey.—Angel Chilo echés.—Salvador Catalán, á

ruego por imposibilidad de Martín Calvo, Teodoro Martínez.»

Es copia.—(Hay un sello en tinta azul que dice Alcaldía Constitucional de Orche.)

Después de leído atentamente el anterior contrato, no nos ofrece duda alguna que el Sr. Madueño no se dió cumplida cuenta de lo que en él se consignaba, ni de lo que firmaba, en el momento de ser otorgado.

Su intención sería, desde luego, muy distinta de la que respaldada en el contrato, pero quien ocupa un cargo de confianza como es el de secretario particular del Gobernador civil, no puede ligarse con vínculos de ninguna clase con inferiores de la Autoridad á quien sirve, sin hacerse incompatible, ni dejar á su jefe en situación desairada ante la opinión, que habrá menester de muy radicales mudanzas, para que se considere satisfecha y reparada de la lesión en ella producida, por los nuevos procedimientos de gobierno y administración, que con equivocación notoria se han llevado á cabo.

Pequeñeces

TRISTE DESTINO

(CUENTO)

(Conclusión)

Al lado de este otro interesante grupo, un barbián de nueve á diez años, tipo moreno, y de varonil continente, caballero en otra burra á la cual espoleaba sin cesar como si temiera llegar tarde al reparto de juguetes de algún árbol de Noël, ó deseara entrar pronto en regiones desconocidas é ideales, quizás en alguna tierra de Fánja, de la cual él poseía datos fidedignos en forma de aleyuayas, y que de puro sabidas ya las tenía olvidadas.

Esta atractiva caravana, no era otra que la familia del pobre médico Emilio, el cual iba á tomar posesión de su agraciada titular en el pueblo de Z.

Llegaron al pueblo, que al fin todo llega en este perecedero mundo, molestados por la fatiga de tan larga jornada, y deseosos de descanso.

No lo pudo conseguir el buen médico tan pronto como él deseaba, pues antes tuvo que ver infinidad de enfermos crónicos y lisiados que solicitaban su visita y prescripciones facultativas, y después también de estar en plena verana, la gran fatiga física que le había proporcionado el viaje, y la necesidad imperiosa de reposo que reclamaba su asendereado y tullido cuerpo.

El bondadoso médico tuvo en esta ocasión valor suficiente para indicar á la autoridad popular, que en aquella ocasión se presentaba magistoso é imponente (con gran sombrero redondo y amplia capa de paño burdo que le cubría de pies á cabeza apesar de estar en pleno verano), la gran fatiga física que le había proporcionado el viaje, y la necesidad imperiosa de reposo que reclamaba su asendereado y tullido cuerpo.

Desistió el Alcalde de su propósito á tan razonables indicaciones, aplazando la reunión para la mañana siguiente.

A la mañana siguiente, bien temprano, se reunió el pueblo, se hizo escritura con la siguiente roca alboroque ó refresco; consistente en algunas arrobos de vino que los vecinos bebieron y el médico pagó, sellando con esta costumbre el contrato, por el cual, el médico entraba en posesión de su destino.

Ha pasado próximamente un año, durante el cual, una terrible y mortífera epidemia de tífus exantemático, ha invadido al vecindario del pueblo de Z. El pobre Emilio, con su inteligencia é ilustración y bondad de carácter, ha cumplido como bueno visitando sin descanso á sus enfermos, procurando medidas higiénicas que evitaran en lo posible la propagación del mal, dando consejos á los indiferentes, animando á los apocados, y ejerciendo la caridad en todas partes. Héroe anónimo como otros muchos.

Pero... no era bastante, tenía que ser mártir... y lo fué el desgraciado Emilio. Fatigado su espíritu y su cuerpo, ingresó en el número, de las últimas víctimas de la epidemia, pero atacándole rudamente, con verdadera saña, y haciendo impotentes los asiduos y constantes cuidados de sus compañeros, y la esmerada asistencia de su aman-

tísima esposa. Y después de una titánica y desesperada lucha entre aquel robusto organismo aniquilado por ya gastadas energías, y la traidora enfermedad, aplanado y consumido por la fiebre y pronunciando en su postrero delirio las frases Madrid... Madrid... clientela... enfermos... hijos... Rosa... Sucumbió en los brazos de ella, que sollozando y aun sin darse cuenta todavía de su inmensa desgracia repetía... sola... sola.

Sola, no, que allí estaban todos los compañeros de infortunio de su querido Emilio, todos los médicos de los próximos pueblos, procurando palabras de consuelo para la pobre viuda, y rodeando de cariñosas atenciones á los desgraciados huérfanos.

Faltaba que cumplir el más triste y penoso deber, el último y más emocionante... y ellos le cumplieron como buenos y como cristianos, haciendo la obra de caridad de enterrar á los muertos.

Allí, en el pequeño cementerio de Z. quedó sepultado para siempre el cuerpo del pobre médico Emilio, su alma grande y generosa voló á los etéreos espacios, á recibir el galardón que el Dios bueno y justiciero concede siempre á los héroes y á los mártires.

Ocho días después, y á la hora del crepúsculo vespertino de un tibio día del mes de Mayo, envuelta la atmósfera en esa semi-oscuridad melancólica de tan poético instante que al ánimo convida á la meditación y al recogimiento, salían por un extremo del pueblo de Z. un grupo interesante y conmovedor. Ella, la pobre Rosa, cubierta toda con manto negro, parecía la dolorosa Mater de la gran tragedia del Calvario, en sus brazos llevaba el angel aquel, que un año antes en el pueblo entrara dormido y sonriente. La niña mayor, aquella hermosa criatura que alegre y bulliciosa al pueblo llegó, del mocetón cogida de la mano, con el mocetón salía, pero afligida y triste, envuelta en negros crespones, marchando como un fantasma, sin hacer ruido, y como si temiera al posar en tierra sus lindos piecitos despertar de su eterno sueño, al autor de sus días. El pequeño barbián, pálido y abatido como hombre que conoce su desgracia, ya no espoleaba á la burra, cual si fuerza desconocida é irresistible le atrajera á sitio determinado.

Era indispensable, para cumplir los designios de Dios, que aquella pobre familia experimentara el último y el más acerbo dolor. No había más remedio. El cementerio estaba situado sobre el mismo camino, y los pobres médicos, encargados de la noble misión de acompañar á la viuda hasta la salida del pueblo, aturdidos, y embargados por la emoción, á ninguno se le ocurrió la idea de que aún rodeando gran trecho, podían evitar el paso, á aquella desolada familia, del lugar sombrío de la muerte, de la triste mansión de los muertos. Y cuando los acompañantes de la triste comitiva, abrumados por el dolor, quisieron evitar tan cruel martirio, ya les fue imposible y hasta la luna, con su pálida claridad parecía cómplice fantástico, alumbrando aquel cuadro donde se desarrollaba tan trágica escena de dolor.

El paso por el cementerio, donde para siempre reposaba el inanimado cuerpo de Emilio, fué emocionante por demás.

La pobre viuda, convulsa y agitada, hasta el punto de caer de rodillas ante las tapias del cementerio, prorrumpió en lágrimas y sollozos. La pequeña, lloraba y rezaba, rezaba sí, con místico fervor impropio de sus pocos años, y cuyas plegarias parecían humo de incienso, que en nubes llegaran hasta el trono de Dios.

Y el simpático niño, el arrogante barbián, serio y grave, se quitó su gorrita y con paso lento se aproximó hasta las mismas tapias del cementerio, y dando con su mano un golpecito en ellas, pronunció una sola frase... adiós papá.

Y aquellos hombres, los que fueron durante un año compañeros y amigos del buen médico, acostumbrados por su profesión á las desgracias ajenas, y á las propias desgracias, tenían los párpados, enrojecidos é hinchados, y furtivas lágrimas resbalaban por sus mejillas.

Aquel espectáculo comprimía el corazón y torturaba el alma.

Aquello, era la sublimidad irresistible del dolor.

Y... hasta el mocetón, aquel de complexión fuerte, analfabeto, de dormida sensibilidad y rudo de toda rudeza, le temblaron las piernas, y buscó apoyo en la infeliz niña, pasando repetidas veces su antebrazo derecho por el rostro al parecer para enjugarse el sudor, pero en realidad, para recoger los lagrimones que corrían por sus encendidas mejillas.

A duras penas, con reflexiones y frases de consuelo, pudieron arrancar por fin de aquel sitio á la desconsolada viuda y á sus hijos, para emprender de nuevo su marcha.

Los amigos la acompañaron todavía buen trecho, pero llegó el momento de la dolorosa despedida, del adiós postrero, entre sollozos y nuevas torturas.

Volvieron los compañeros y tornaron por el mismo camino, tristes, silenciosos, acaso pensando en el muerto, ¡quien sabe si pensando en sí mismos!

Y al pasar por el cementerio, maquinalmente, y casi al mismo tiempo, se descubrieron, y uno de ellos con voz temblona que embargaba la emoción, dirigiendo una mirada al campo-santo, y extendiendo su brazo derecho hacia la estrecha y tortuosa carretera por donde aún se divisaba la silueta de aquella familia mártir, murmuró esta frase... ¡Triste destino!

JOSÉ L. PALACIOS.

Cantalajas (Guadalajara) Abril 26.

SECCIÓN MÉDICA

Para los Farmacéuticos Titulares

La Junta de Patronato de Farmacéuticos titulares ha publicado una circular que extractamos á continuación, por creer que su conocimiento es de suma importancia para todos los compañeros que ejercen la honrosa profesión de Farmacéuticos en la provincia.

Tenemos mucho gusto en dar cabida en esta sección á todo cuanto se relacione ó interese á nuestros compañeros, haciéndoles saber al propio tiempo que en las columnas de LA REGIÓN tendrán hospitalidad cuantos escritos se sirvan mandar la clase farmacéutica.

A fin de cumplimentar el artículo 103 de la Instrucción general de Sanidad, se dispone por la Junta de Patronato que los titulares y extitulares que han de formar parte de este Cuerpo, remitan á aquella Junta la cuota de cinco pesetas.

Para que la organización de aquél Cuerpo, sea lo más acabada posible y pueda facilitarse la misión encomendada á la Junta, deberán reunirse en la localidad cabeza de partido judicial el día 15 del presente mes todos los que pertenezcan á cada uno de éstos, convocados por los Subdelegados de Farmacia.

En dicha reunión elegirán una Junta compuesta de tres individuos, uno de los cuales será designado para llevar su representación á la que todos los representantes de los partidos judiciales habrán de celebrar el día 23 del mismo mes en la capital de la provincia, en la cual formarán la Junta provincial, compuesta de tres representantes, y con la que ha de entenderse esta Junta de patronato.

Las cuotas correspondientes se entregarán á los compañeros de las Juntas de partido nombrados representantes para lo constitución de la provincial, los que á su vez las entregarán á ésta acompañando las actas de la constitución de aquellas, que acreditará su representación. Tanto las cuotas como las copias de las actas autorizadas por los respectivos secretarios de las Juntas, serán remitidas por las Juntas provinciales antes de 1.º de Junio próximo á la Junta de patronato: las primeras, al tesorero D. Germán Ortega, y las segundas á la secretaría.

Cada Farmacéutico titular, deberá entregar á su representante, y éste á su vez á la Junta provincial, para que con las actas de constitución de las mismas sea remitido al secretario, un estado escrito en papel de oficio que contenga los datos que á continuación se expresan, y cuyos comprobantes y certificaciones serán pedidos en tiempo oportuno, si fuere necesario.

Los datos que se interesan abrazan los extremos siguientes:

Provincia..... Partido Judicial..... Pueblo ó pueblos que constituye la titular..... Número de titulares que tiene actualmente la localidad..... Nombres y apellidos de los que las desempeñan..... Fecha de sus nombramientos..... Tiempo que hace las desempeñan ó por que las desempeñaron..... Censo de población..... Números de familias pobres..... Número que debiera haber..... Sueldo actual de cada titular..... Rendimiento anual con las iguales y despacho libre..... Si las iguales son en especie, precio medio de la unidad y de la totalidad de la misma..... Cuantía del presupuesto municipal..... Débitos que tengan con los Municipios en concepto de titular, de suministro de medicamentos ú otro cualquiera profesional.

El miércoles pasado se reunió la Junta Directiva del Colegio médico con objeto de hacer el recuento de individuos colegiados y si este

1.º Por los billetes de corridas de toros y de novillos se pagará, en equivalencia de Timbre, el 15 por 100 y por los de demás espectáculos públicos el 10 por 100; recayendo uno y otro sobre el producto íntegro, comprendidas las entradas; y

2.º La precedente disposición regirá desde el día 1.º de Julio próximo.

Lo que de Real orden comunico á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 2 de Mayo de 1904.—OSMA.

Sr. Director general del Timbre.»

Se ha designado á los Sres. Celada, García Monteso y Solano, para representar á esta Diputación en el tercer Congreso agrícola regional de Castilla la Vieja, que se celebrará en Salamanca, en los días 6, 7, 8, 9 y 10 de Septiembre próximo.

Ha fallecido en el pueblo de Auñón, D. Vicente López, tío de nuestro querido amigo don Federico López Merchante, á quien damos nuestro más sentido pésame.

VINO DE COSECHERO

En la Plaza Mayor, núms. 8 y 9, se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 6'40 pesetas la arroba.

Se ha ordenado al ingeniero de Obras públicas provinciales que á la mayor brevedad formule los proyectos, estudios y presupuestos de las obras que sean precisas ejecutar, para evitar el inminente peligro de una rambla que amenaza al pueblo de Mochales, y las que convenga llevar á efecto para la reparación del puente municipal enclavado en el término de Riva de Santiuste, sobre el río Salado.

La casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, sigue el procedimiento económico de los cuadernos semanales, ideado para la *Biblioteca de Grandes Autores*, en la publicación de su obra actual, *Novelas ejemplares*, de Cervantes.

Tenemos á la vista el tercer cuaderno, del que no sería justo dejar sin elegir la artística lámina adjunta á sus 32 páginas. Se expende á 15 céntimos.

Ha llegado á esta población la conocida **Sombrerera madrileña Elisa**, noticia que damos con gusto á nuestras elegantes, habiendo establecido sus talleres en la calle del Amparo, núm. 27.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo el profesor de primera enseñanza D. Ildefonso Andrés.

La Diputación ha concedido una subvención de doscientas pesetas, al director de la Escuela de adultos de San Agustín, en Sigüenza.

Uno de estos días riñeron en la calle de Buiderca dos jóvenes apellidados Santamaria el uno y el otro Gallardo, y resultando ambos con lesiones que fueron calificadas de leves.

La esposa de D. Mariano Moreno, profesor de esgrima de la Academia de Ingenieros, ha dado á luz felizmente una robusta niña.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Mirabueno D. Eusebio Casaos, que en la actualidad desempeñaba el mismo cargo en Almadrones.

En los días 3, 4 y 5 ha celebrado las sesiones de este periodo semestral la Diputación provincial. En la segunda se nombró Vicepresidente de

la Comisión provincial á nuestro particular amigo D. Venancio Corral y Secretario de la Diputación á nuestro querido director D. José María Solano.

Mil plácemes para la Diputación por tan acertados nombramientos y nuestra cumplida enhorabuena para los designados.

Ha comenzado á instruirse el expediente para que se eleve la Escuela Normal de Maestras de esta población á la categoría de superior.

De desear es que ésta reforma de tanta trascendencia para la provincia se lleve á efecto, y á este fin debemos cooperar todos los que deseamos el bien de esta querida región.

La sociedad lírica y de baile «El Recreo» que venía celebrando sus veladas en el Salón Castelló, se ha trasladado de local, arrendando al efecto el bonito Teatro del Ateneo Obrero. No cabe duda que con tal cambio va mejorando la sociedad, demostrando con ello la Junta directiva su celo y actividad.

Se proyecta con tal motivo para en breve una función de teatro en la que debutará una simpática joven de esta localidad.

Hoy y sobre las seis de la tarde, se ha extrañado un loro que estaba en el balcón del piso principal de la calle de Jaudenes número 30. Al que lo entregue en la misma casa y calle se le gratificará.

Le ha sido concedida la cruz blanca del mérito militar, por méritos en el profesorado, á nuestro paisano y querido amigo el primer Teniente de Infantería, profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra D. Társilo Ugarte.

Revista Agrícola

CONSIDERACIONES acerca de las conveniencias del cultivo del algodón en España

(CONTINUACIÓN)

En el Mediodía de Italia, y sobra todo en Sicilia, se cultiva el algodón, lo cual desvanece todo género de dudas acerca de la posibilidad del mismo cultivo en nuestro país.

Condiciones del suelo

Exige el algodonerero suelo profundo y suelto, porque su raíz central llega á penetrar cerca de un metro en sentido vertical, y las raíces secundarias, lo mismo que la cabellera, se extienden y ramifican en un espacio considerable. Durante la germinación y desarrollo exige este vegetal humedad constante, para que no se quebrante el equilibrio entre la evaporación y la absorción. Los terrenos fuertemente arcillosos, ó calizos con exceso, serán, por lo tanto, contrarios al perfecto desenvolvimiento de esta planta.

Condiciones climatológicas

Lo mismo en ésta que en la mayoría de las plantas, es más decisiva la influencia del clima que la del suelo. Éste puede modificarse, adaptándolo, en lo posible, á las exigencias del vegetal que se cultiva; pero el clima no puede ser alterado en lo más mínimo, á no ser para las plantas de estufa, y aun en éstas de una manera incompleta.

Es el algodonerero planta delicada fuera de la región que le es propia. Le perjudica el frío lo mismo que los cambios bruscos de tempera-

tura, y las heladas son para él mortales. Los vientos tempestuosos y, aun más, la lluvia, le son muy perjudiciales después de abiertos los frutos. Le son favorables las lluvias moderadas durante la germinación y crecimiento de la planta, antes de la fructificación; el tiempo seco, las temperaturas elevadas y la abundancia de luz solar son condiciones precisas para el conveniente desarrollo de las cápsulas que contienen el algodón.

(Se continuará.)

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 6

A las cinco de la tarde

Guerra ruso-japonesa

Telegrafían de San Petersburgo que en el día de hoy, continúa el bombardeo que la escuadra japonesa ha roto contra Puerto Arturo.

Se ha celebrado un encuentro en las cercanías de Cheu-gen-haile, entre los ejércitos ruso y japonés, siendo la batalla tan encarnizada, que han perecido 7.000 rusos y 10.000 japoneses.

Estos han sido rechazados habiéndose iniciado entre ellos la huida á ladesbandada.

Esta última noticia no ha sido aún confirmada en los centros oficiales.

De Tokio nos comunican que se ha confirmado el nuevo desembarco de numerosas tropas japonesas en las cercanías de Pi-tse-uo.

De política

En los círculos políticos se sabe ya como cosa segura que por ahora no dimilitará el general Linares, que este presentará el presupuesto de su departamento y en el caso de que sus compañeros de Gabinete no admitiesen sus reformas sería cuando plantearía la crisis.

Maura califica de tontería todo cuanto se ha hablado respecto á la dimisión de algunos ministros.

Dice el presidente del Consejo de ministros que el rey regresará el quince á Madrid, en cuya época estarán todos los ministros de vuelta y que el 16 se abrirán las Cortes, presentándose á ellas el Gobierno tal y conforme está constituido hoy.

Huelga en Madrid

Se trabaja activamente, á fin de evitar que los albañiles, se declaren en huelga en esta corte.

Se cree que tendrá una solución fa-

vorable las pretensiones de los obreros, y que no se llegará á efectuar la huelga.

Colisión

Esta tarde, en el paseo de las Delicias, ha habido una colisión entre unos carreteros porteadores de hortalizas y los dependientes del resguardo de consumos, por lo que habían de satisfacer aquellos por los derechos de introducción.

El público que lo presenciaba, ha hecho causa común con los carreteros.

De la refriega han resultado heridos, un carretero y dos dependientes de consumos.—PERPÉN.

CABALLEROS Y SEÑORAS ELEGANTES CORTE INGLÉS

Por 20 duros traje y gabán, ricos forros Traje señora gran moda, 12 duros. Se admiten géneros. Hechuras traje americana, 30 pesetas. Hechuras traje señora, 30 ptas.

MUÑOZ, Caballero de Gracia, 24 I.º Madrid y en Guadalajara todos los domingos

FONDA ESPAÑOLA, SANTA CLARA

En la Concordia, núm. 82 se alquila un segundo piso. Hay agua y luz eléctrica.

En el bajo darán razón.

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS A PLAZOS

¡5 duros mensuales!

de la incomparable marca

R. MARISTANY

Iguals condiciones en toda España

Hijo de R. Maristany

51, Montera, 51

MADRID

VINO TINTO superior se vende á 6'40 ptas. arroba, en la bodega de D. Félix de Hita, San Bartolomé, 2. Horas de despacho de once á una y media.

Cocina de La Region

Sopa de acederas

Póngase en una cacerola con manteca un puñado de acederas mondadas. Lávensen y desmenúcense.

que habia nacido; y que la perdonase el no decir su nombre, ni quien era; que lo guardaba para otra ocasión más importante.

En resolución, dándome otros cuatrocientos escudos de oro, y abrazando á mi mujer con tiernas lágrimas, se partió, dejándonos admirados de su discreción, valor, hermosura y recato. Costanza se crió en el aldea dos años, y luego la truje conmigo, y siempre la he traído en hábito de labradora, como su madre me lo dejó mandado. Quince años, un mes y cuatro días, ha que aguardo á quien ha de venir por ella, y la mucha tardanza me ha consumido la esperanza de ver esta venida, y si en este año en que estamos no vienen, tengo determinado de prohijalla, y darle toda mi hacienda, que vale más de seis mil ducados, Dios sea bendito. Resta ahora señor corregidor, decir á vuesa merced, si es posible que yo sepa decir las bondades y las virtudes de Costancia. Ella, lo primero y principal es devotísima de Nuestra Señora: confiesa y comulga cada mes; sabe escribir y leer; no hay mayor randeria en Toledo; canta á la almohadilla como unos ángeles; en ser honesta no hay quien la iguale, pues en lo que toca á ser hermosa, ya vuesa merced lo ha visto. El señor don Pedro, hijo de vuesa merced, en su vida la ha hablado; bien es verdad que de cuando en cuando la da alguna música, que ella jamás escucha. Muchos señores, y de título han posado en esta posada, y apostan por hartarse de verla han detenido su camino muchos dias; pero yo se bien que no habrá ninguno que con verdad se pueda alabar que ella le haya dado lugar de decirle una palabra, ni acompañada.

Esta es, señor la verdadera historia de la Ilustre Fregona, que no friega, en la cual no he salido de la verdad un punto. Calló el huésped y tardó un gran rato el corregidor en hablarle: tan suspenso le tenía el suceso que el huésped le habia contado; en fin, le dijo que le trujese allí la cadena y el pergamino, que queria verlo. Fué el huésped por ello, y trayéndoselo, vió que era asi como le habia dicho: la cadena era de trozos, curiosamente labrada: en el pergamino estaban escritas una debajo de otra, en el espacio que habia de henchir el vacío de la otra mitad, estas letras: E. T. E. L. S. N. V. D. D. R. Por las cuales letras vió ser forzoso que se juntasen con las de la mitad del otro pergamino, para poder ser entendidas. Tuvo por discreta la señal del congozamiento, para poder ser entendidas. Tuvo por discreta la señal del congozamiento, y juzgó por muy rica á la señora peregrina, que tal cade-

cha honestidad y hermosura obligan á que todos los que la vieren se ofrezcan á su servicio. No respondió palabra Costanza, sino con mucha mesura hizo una profunda reverencia al corregidor, y salióse de la sala, y halló á su ama desolada esperándola para saber della qué era lo que el corregidor la queria.

Ella le contó lo que habia pasado, y cómo su señor quedaba con él para contalle no sé qué cosas que no queria que ella las oyese. No acabó de sosegerse la huésped, y siempre estuvo rezando hasta que se fué el corregidor, y vió salir libre á su marido, el cual en tanto que estuvo con el corregidor, le dijo:

Hoy hacen, señor, según mi cuenta, quince años, un mes y cuatro dias, que llegó á esta posada una señora en hábito de peregrina en una litera, acompañada de cuatro criados de á caballo y de dos dueñas y una doncella, que en un coche venían: traía asimismo dos acémilas cubiertas con dos ricos reposteros, y cargadas con una rica cama y con aderezos de cocina: finalmente, el aparato era principal, y la peregrina representaba ser una gran señora; y aunque en la edad mostraba ser de cuarenta ó pocos mas años, no por eso dejaba de parecer hermosa en todo extremo: venia enferma y descolorida, y tan fatigada, que mandó que luego, luego la hiciesen la cama, y en esta misma sala se la hicieron sus criados. Preguntáronme cuál era el médico de mas fama desta ciudad. Díjeles que el doctor de la Fuente. Fueron luego por él, y él vino luego: comunicó á solas con él su enfermedad, y lo que de su plática resultó fue que mandó el médico que se la hiciese la cama en otra parte, y en lugar donde no le diesen ningun ruido. Al momento la mudaron á otro aposento, que está aquí arriba apartado y con la comodidad que el doctor pedía. Ninguno de los criados entraba donde su señora, y solas las dos dueñas y la doncella la servían. Yo y mi mujer preguntamos á los criados quién era la tal señora y cómo se llamaba, y de donde venía y dónde iba, si era casada, viuda ó doncella, y por qué causa se vestía aquel hábito de peregrina.

A todas estas preguntas que les hicimos una y muchas veces, no hubo alguno que nos respondiese otra cosa, sino que aquella peregrina era una señora principal y rica de Castilla la Vieja, y que era viuda, y que no tenía hijos que la heredasen; y que porque habia algunos meses que estaba enferma de hidropesía, habia ofrecido de ir á

En cuanto estén bien rehogadas, añádase una cantidad de caldo proporcionada. Luego que se manifieste la ebullición, agréguese el pan y déjese después cocer á fuego lento. Para servirla, viértase en la sopera con un batido de yemas.

DR. ZAMPA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 7.—San Augusto, Santa Domitila, San Agustín y San Benedicto.
Domingo 8.—Nuestra Señora de los Desamparados, en Valencia.
Lunes 9.—San Gregorio Nacianceno.—*Letanías menores.—Indulgencia plenaria.*
Martes 10.—San Antonino, arzobispo de Florencia.—*Indulgencia plenaria.—Letanías menores.*

Meteorología
OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION
MES DE MAYO

	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	707'87	706'82	705'91
15 (3 tarde).....	706'78	704'85	703'13
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m m.....	5	5	5'9
Cantidad de agua evaporada en mm.....	6'4	6'1	4'8
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	24'8	24'8	25'6
Mínima.....	11'2	9'4	13'0
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	16	33	38
Mínima.....	0	0	0

Se vende un coche Góndola en muy buen estado.
Noticias: Fonda del Norte.

Sun Fire OFFICE

—A.—
Compañía inglesa de seguros sobre incendios
Establecida en Londres el año 1870

La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año, renovables sin gastos á voluntad del asegurado.

Agente: D. GIL FERNÁNDEZ
HUMANES (GUADALAJARA)

Droguería y Farmacia

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósitos de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropon Ortopedia.
Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices. 4—4

Guadalajara: 1904—Imp. "LA REGION,"

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

SE VENDE

una jardinera en buen uso, de seis asientos y con toldo. Se dará muy barata.

Para verla y tratar en la carretería de hijos de Anacleto Muñoz, Barrionuevo baja, 30.

Almacén al detall de Tejidos y novedades Nacionales y Extranjeros

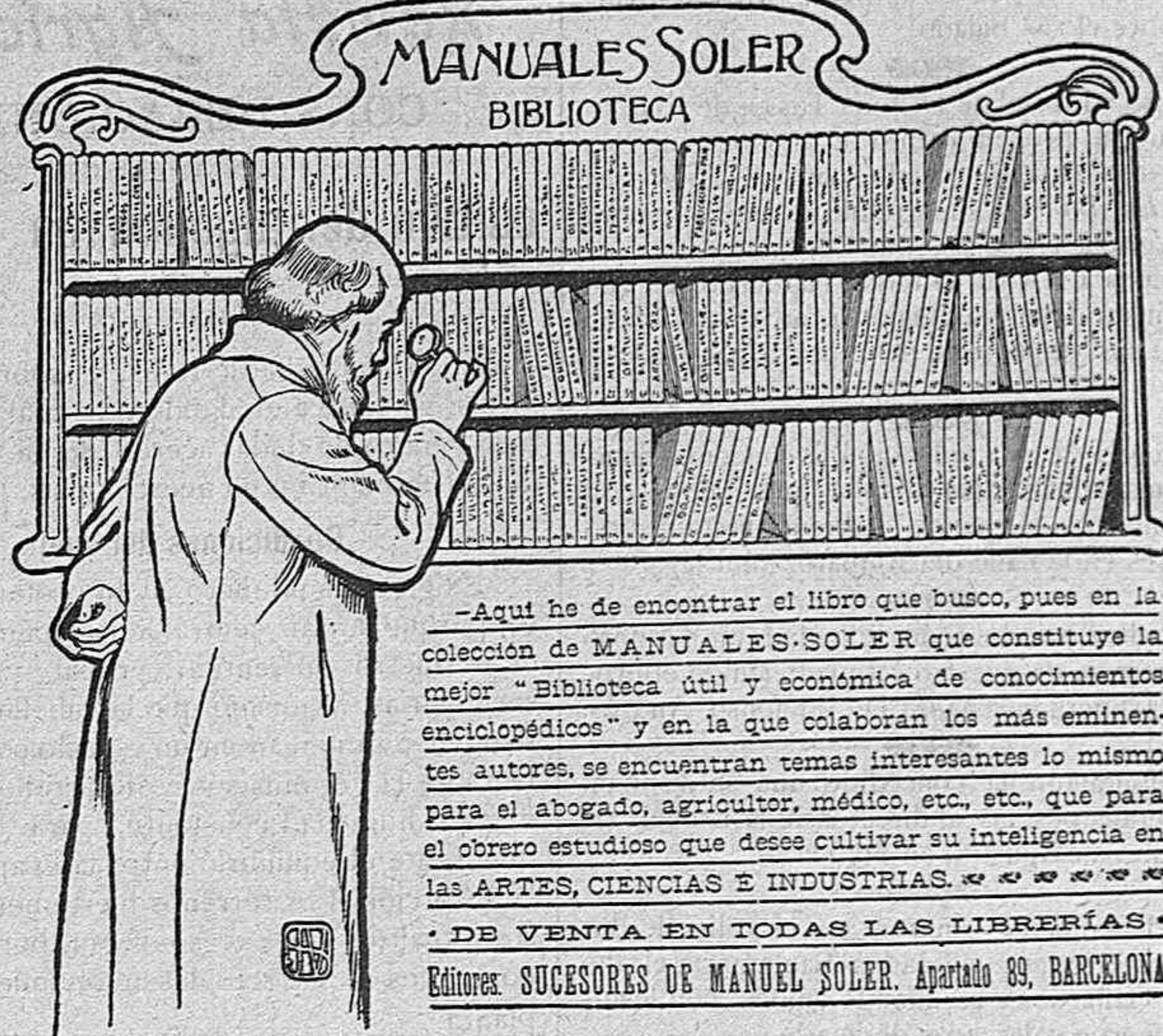
DE

Vicente Madrigal Fustel

Mayor alta, 1.—GUADALAJARA

Esta casa ha recibido las novedades para la presente temporada, siendo, como siempre, la única favorecida por el público de buen gusto.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

**SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO
VIUDA DE CARO Y HERMANO
SUCESORES DE CARO HERMANOS
19—CRUZ—19.—MADRID
Premiados en la Exposición de Paris**

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

Nuestra Señora de Guadalupe en romería, por la cual promesa iba en aquel hábito. En cuanto á decir su nombre, traín orden de no llamarla sino la señora pregrina.

Esto supimos por entonces; pero á cabo de tres días que por enferma la señora se estaba en casa, una de las dueñas nos llamó á mí y á mi mujer de su parte: fuimos á ver lo que quería, y á puerta cerrada y delante de sus criadas, casi con lágrimas en los ojos nos dijo creo que estas mismas razones: Señores míos, los cielos me son testigos que sin culpa mía me hallo en el riguroso trance que ahora os diré; yo esto y tan cerca del parto, que ya los dolores me van apretando: ninguno de los criados que vienen conmigo saben mi necesidad y desgracia; á estas mis mujeres, ni he podido ni he querido encubrírseles; por huir de los maliciosos ojos de mi tierra, y porque esta hora no me tomasen en ella, hice voto de ir á Nuestra Señora de Guadalupe: ella debe de haber sido servida que en esta vuestra casa me tome el parto: á vosotros está ahora el remediarme y acudirme con el secreto que merece la que su honra pone en vuestras manos: la paga de la merced que me hiciéredes, que así quiero llamarla, si no respondiere al gran beneficio que espero, responderá á lo menos á dar muestra de una voluntad muy agradecida, y quiero que comiencen á dar muestras de mi voluntad estos doscientos escudos de oro que van en este bolsillo: y sacando debajo de la almohada de la cama un bolsillo de aguja de oro y verde, se le puso en las manos de mi mujer, la cual como simple, y sin mirar lo que hacía, porque estaba suspensa y colgada de la peregrina, tomó el bolsillo sin responderle palabra de agradecimiento ni de comedimiento alguno: yo me acuerdo que le dije que no era menester nada de aquello, que no éramos personas que por interés mas que por caridad nos movíamos á hacer bien cuando se ofrecía. Ella prosiguió diciendo: De lo que después se hubiere de hacer, siendo Dios servido de alumbrarme y de llevarme á cumplir mi voto, cuando de Guadalupe vuelva, lo sabreis, porque el tiempo me habrá dado lugar de que piense y escoja lo mejor que me convenga.

Aquí dió fin á su razonamiento la lastimada peregrina, y principio á un copioso llanto, que en parte fue consolado por las muchas y buenas razones que mi mujer, ya veulta en mas acuerdo, le dijo: finalmente, yo salí luego á buscar donde llevar lo que pudiese á cualquier hora

que fuese; y entre las doce y la una de aquella misma noche, cuando toda la gente de casa estaba entregada al sueño, la buena señora parió una niña, la mas hermosa que mis ojos hasta entonces han visto, que es esta misma que vuesa merced acaba de ver ahora: ni la madre se quejó en el parto, ni la hija nació llorando: en todos habia sosiego y silencio maravilloso, y tal, cual convenia para el secreto de aquel extraño caso. Otros seis dias estuvo en la cama, y en todos ellos venia el médico á visitarla; pero no porque ella le hubiese declarado de qué procedía su mal; y las medicinas que le ordenaba, nunca las puso en ejecución, porque solo pretendió engañar á sus criados con la visita del médico.

Todo esto me dijo ella misma despues que se vió fuera de peligro, y á los ocho dias se levantó con el mismo bulto, ó con otro que se parecia á aquel con que se habia echado. Fué á su romería y volvió de allí á veinte dias ya casi sana, porque poco á poco se iba quitando del artificio con que despues de parida se mostraba hidrópica. Cuando volvió estaba ya la niña dada á criar por mi orden con nombre de mi sobrina, en una aldea dos leguas de aquí, en el bautismo se le puso por nombre Costanza, que así lo dejó ordenado su madre, la cual contenta de lo que yo habia hecho, al tiempo de despedirse me dió una cadena de oro que hasta ahora tengo, de la cual quitó seis trozos, los cuales dijo que traeria la persona que por la niña viniere: también cortó un blanco pergamino á vueltas y á ondas, á la traza y manera como cuando se enclavijan las manos, y en los dedos se escribe alguna cosa, que estando enclavijados los dedos se puede leer, y despues de apartadas las manos queda dividida la razon, porque se dividen las letras, que en volviendo á enclavijar los dedos se juntan y corresponden de manera que se pueden leer continuadamente: digo que el un pergamino sirve de alma del otro, y encajados se leerán, y divididos no es posible, si no es adivinando la mitad del pergamino; y casi toda la cadena quedó en mi poder, y todo lo tengo, esperando el contraseño hasta ahora; puesto que ella me dijo que dentro de dos años enviaria por su hija, encargándome que la criase no como quien ella era, sino del modo que se suele criar una labradora. Encargóme tambien que si por algun suceso no le fuese posible enviar tan presto por su hija, que aunque creciese y llegase á tener entendimiento, no la dijese del modo